



Programa 3x1 para Migrantes

Es un programa del Gobierno de la República, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social que apoya las iniciativas de los migrantes para realizar proyectos de infraestructura social o servicios comunitarios, así como proyectos productivos comunitarios, familiares o individuales que contribuyan al desarrollo de sus comunidades de origen, mediante la aportación de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de los Clubes u Organizaciones de Migrantes radicados en el extranjero.

I. Listado de Servicios que ofrece el programa.

- Apoyo a contingencias
- Acciones de promoción y participación social mediante promociones en centros de Salud y consultorios
- Acciones, cursos y talleres para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Adquisición y Actualización de equipo inicial en Centros comunitarios de aprendizaje
- Albergue comunitario y/o refugio temporal para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Alumbramiento público
- Ampliación de Albergues comunitarios
- Ampliación de Albergues Privados
- Ampliación de Alcantarillado
- Ampliación de centros de Salud y consultorios
- Ampliación de Comedor comunitario para la asistencia social y servicios comunitarios
- Ampliación de infraestructura para la distribución de Agua potable
- Ampliación de la infraestructura de Escuelas de nivel preescolar
- Ampliación de la infraestructura de Escuelas de nivel secundaria
- Ampliación de la infraestructura de Escuelas de nivel primaria,
- Ampliación de la infraestructura de otros niveles Escolares
- Ampliación de la infraestructura Hospitalaria
- Ampliación de sitios Históricos y culturales
- Ampliación de Vivienda urbana
- Apoyo a Productores agrícolas a la producción primaria
- Apoyo a Productores artesanales a la producción primaria, el fomento artesanal y productividad

- Apoyo a Productores forestales a la producción primaria
- Apoyo a Productores forestales a la producción primaria en viveros
- Apoyo a Productores pecuarios a la producción primaria
- Apoyo a Productores pecuarios a la producción primaria en colmenas
- Apoyo a Productores pesqueros y acuícolas a la producción primaria
- Apoyo con becas a proyectos de desarrollo social y humano para el Programa de servicio social comunitario
- Apoyo con becas al Programa de servicio social comunitario
- Apoyo para acciones de promoción y participación social para la Asistencia social y servicios comunitarios
- Apoyo y estímulos para la asistencia social y servicios comunitarios para la Senectud
- Asistencia social y servicios comunitarios mediante la asesoría, eventos, talleres y entrega de documentos para la Identidad jurídica (documento que acredita la identidad)
- Asistencia social y servicios comunitarios para la procuración de justicia Indígena
- Atención a zonas afectadas para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Campañas de descacharrización mediante promociones en centros de Salud y consultorios
- Campañas de prevención y control de la influenza mediante promociones en centros de Salud y consultorios
- Campañas de prevención y control de la rabia canina mediante promociones en centros de Salud y consultorios
- Campañas de prevención y control del dengue, tuberculosis, lepra u otras enfermedades transmitidas por vector mediante promociones en centros de Salud y consultorios
- Campañas de vacunación mediante promociones en centros de Salud y consultorios
- Capacitación y formación por medio de las Organizaciones de la Sociedad Civil, por medio de talleres, para la asistencia y servicios comunitarios de Educación
- Comité comunitario para acciones de promoción y participación social para la Asistencia social y servicios comunitarios
- Conservación a la infraestructura de sitios Históricos y culturales
- Conservación de deshierbe en derecho de vía en Carreteras alimentadoras
- Conservación del Agua potable
- Construcción (apertura, pavimentación o empedrado o adoquinamiento, guarniciones y/o banquetas) de Calles
- Construcción de Albergues comunitarios
- Construcción de Albergues Privados
- Construcción de Alcantarillado
- Construcción de Caminos rurales
- Construcción de centros de Salud y consultorios
- Construcción de cercos y obra para la infraestructura Pecuaria
- Construcción de Comedor comunitario para la asistencia social y servicios comunitarios
- Construcción de desarrollos de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Construcción de granja para la infraestructura Pecuaria
- Construcción de infraestructura Hospitalaria
- Construcción de infraestructura para la distribución de Agua potable
- Construcción de la infraestructura de Escuelas de niveles no escolarizados
- Construcción de la infraestructura de Escuelas de nivel preescolar
- Construcción de la infraestructura de Escuelas de nivel primaria
- Construcción de la infraestructura de Escuelas de nivel secundaria
- Construcción de la infraestructura de otros niveles Escolares
- Construcción de Muro de contención
- Construcción de Plazas cívicas y jardines
- Construcción de Puente vehicular

- Construcción de Telefonía rural
- Construcción de Vado
- Construcción de Vivienda urbana
- Construcción de Vivienda urbana con paquete de materiales
- Construcción o instalación de servicios sanitarios exclusivos con servicios de saneamiento (fosa séptica, letrina o biodigestor) en Vivienda
- Construcción y Rehabilitación de Centros comunitarios de aprendizaje
- Construcción y ampliación de Centros comunitarios de desarrollo
- Construcción y ampliación de Electrificación urbana
- Consulta como parte de asistencia social y servicios comunitarios a Niños
- Construcción de Vivienda rural
- Construcción de Vivienda rural con paquete de materiales
- Construcción y ampliación de Electrificación rural
- Cursos y Becas para educación, capacitación y formación para la Asistencia social y servicios comunitarios
- Desarrollo de áreas de temporal con conservación de suelo y Agua
- Desarrollo de áreas de temporal con nivelación de Tierras
- Desarrollo de áreas de temporal con preparación de Tierras
- Desarrollo de áreas de temporal mediante Despiedre
- Desarrollo de áreas de temporal mediante Subsoleo
- Dosis de medicamentos como parte de la asistencia social y servicios comunitarios para los Niños
- Entubamiento para riego para la rehabilitación de sistemas de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Equipamiento con letrinas, fogones, filtros de agua, captadoras de agua, depósito de agua, tinaco, cisterna, biodigestor, estufa de gas para la Vivienda
- Equipamiento de Albergues comunitarios
- Equipamiento de Albergues comunitarios con material escolar
- Equipamiento de Albergues Privados
- Equipamiento de Albergues Privados con material escolar, muebles y utensilios
- Equipamiento de centros de Salud y consultorios
- Equipamiento de Comedor comunitario para la asistencia social y servicios comunitarios
- Equipamiento de infraestructura de Escuelas de nivel preescolar
- Equipamiento de infraestructura de Escuelas de nivel primaria
- Equipamiento de infraestructura de Escuelas de nivel secundaria
- Equipamiento de infraestructura Hospitalaria
- Equipamiento de la infraestructura de otros niveles Escolares
- Equipamiento inicial y actualización de equipo en Centros comunitarios de desarrollo
- Estudios y proyectos para la Protección y preservación ecológica
- Estudios y proyectos para Alcantarillado
- Estudios y proyectos para Caminos rurales
- Estudios y proyectos para Carreteras alimentadoras
- Estudios y proyectos para la distribución de Agua potable
- Fomento a la contraloría con proyectos y cursos social para el Programa de servicio social comunitario
- Fomento a la producción y productividad con apoyos a la elaboración de Materiales para construcción
- Fomento a la producción y productividad de las Empresas familiares o comunitarias
- Fomento a la producción y productividad Forestal con plantas y viveros
- Fomento a la producción y productividad Industrial manufacturera comunitaria
- Fomento a la producción y productividad para la Formación de capital social
- Fomento a la producción y productividad Agrícola
- Fomento a la producción y productividad Artesanal

- Fomento a la producción y productividad Pecuaria
- Fomento a la producción y productividad Pesquera y acuícola
- Identidad Jurídica para el Programa de servicio social comunitario
- Instalación de sistema para captación de energía solar y de calentadores solares para Electrificación no convencional
- Instalación y/o limpieza de albergues para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Investigaciones, proyectos y desarrollos de estudios para la Asistencia social y servicios comunitarios
- Limpieza de barrancas, planicies, ríos, arroyos, lagunas y manglares para la protección de Áreas y cauces federales
- Limpieza y mantenimiento de Áreas Públicas
- Limpieza y/o reparación de obras de drenaje en Carreteras alimentadoras
- Mantenimiento a la infraestructura de sitios Históricos y culturales
- Mantenimiento de la infraestructura de Escuelas de niveles no escolarizados
- Mantenimiento de obra civil a la infraestructura de Escuelas de nivel preescolar
- Mantenimiento de obra civil a la infraestructura de Escuelas de nivel primaria
- Mantenimiento de obra civil a la infraestructura de Escuelas de nivel secundaria
- Mantenimiento de obra civil a la infraestructura de otros niveles Escolares
- Modernización y ampliación de Carreteras alimentadoras
- Muro firme para vivienda
- Nutrición, alimentación y salud con despensa y ración para la asistencia social y servicios comunitarios
- Obras complementarias para el entubamiento para riego para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Obras complementarias para la construcción de acequias para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Obras complementarias para la construcción de drenes para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Obras complementarias para la construcción de líneas de conducción para riego para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Obras complementarias para la rehabilitación de drenes para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Obras complementarias para la rehabilitación de presas para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Obras complementarias para la rehabilitación y construcción de bordos para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Obras complementarias para la rehabilitación y construcción de canales para el desarrollo de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Pavimentación con asfalto
- Pavimentación con concreto hidráulico
- Pavimentación de puentes peatonales
- Pavimentación de puentes vehiculares
- Piso firme para vivienda
- Planes de ordenamiento local para el Programa de servicio social comunitario
- Plantas de tratamiento, laguna de oxidación o similares para Alcantarillado
- Plantas potabilizadoras de Agua potable
- Preparación de alimentos para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Preparación de despensas para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Promoción de la salud en contingencias sanitarias en centros de Salud y consultorios
- Protección de Áreas y cauces federales

- Proyectos de construcción para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Proyectos de equipamiento para la asistencia social y servicios para el Desarrollo comunitario
- Proyectos para el Fomento a la producción y productividad Agrícola
- Proyectos para el Fomento a la producción y productividad Pecuaria
- Proyectos para el Fomento a la producción y productividad Pesquera y acuícola
- Proyectos para la asistencia social y servicios comunitarios para la Senectud
- Recolección de residuos sólidos en barrancas, ríos, arroyos, lagunas, esteros y áreas naturales protegidas para la Protección y preservación ecológica
- Recolección y carga, descarga, selección y envasado de los productos para el Abasto y comercialización
- Reconstrucción de la infraestructura de Escuelas de nivel preescolar
- Reconstrucción de la infraestructura de Escuelas de nivel secundaria
- Reconstrucción de la infraestructura de Escuelas de nivel primaria
- Reconstrucción de la infraestructura de otros niveles Escolares
- Reconstrucción y conservación de Caminos rurales
- Reconstrucción, construcción y conservación de Caminos rurales de saca (brecha)
- Reconstrucción, construcción y conservación de Carreteras alimentadoras
- Reconstrucción, construcción y conservación de puentes en Carreteras alimentadoras
- Reconstrucción, construcción y conservación de puentes colgantes en Caminos rurales
- Reconstrucción, construcción y conservación de puentes de vado en Caminos rurales
- Reconstrucción, construcción y conservación de puentes de vehiculares en Caminos rurales
- Reconstrucción, construcción y conservación de puentes peatonales en Caminos rurales
- Reconstrucción, construcción y conservación de vados en Caminos rurales
- Reforestación para la Protección y preservación ecológica
- Rehabilitación de Albergues comunitarios
- Rehabilitación de Albergues Privados
- Rehabilitación de Alcantarillado
- Rehabilitación de Centros comunitarios de desarrollo
- Rehabilitación de centros de Salud y consultorios
- Rehabilitación de cercos y obra para la infraestructura Pecuaria
- Rehabilitación de Comedor comunitario para la asistencia social y servicios comunitarios
- Rehabilitación de desarrollos de áreas de Riego (pequeña irrigación)
- Rehabilitación de granja para la infraestructura Pecuaria
- Rehabilitación de infraestructura para la distribución de Agua potable
- Rehabilitación de la infraestructura de Escuelas de nivel preescolar
- Rehabilitación de la infraestructura de Escuelas de nivel primaria
- Rehabilitación de la infraestructura de otros niveles Escolares
- Rehabilitación de la infraestructura Hospitalaria
- Rehabilitación de materiales, postes y conexiones a la vivienda para la Electrificación
- Rehabilitación de unidad móvil en centros de Salud y consultorios
- Rehabilitación de Vivienda rural
- Rehabilitación de Vivienda urbana
- Rehabilitación en tienda rural y almacenes de Abasto
- Rellenos sanitarios para la Protección y preservación ecológica
- Remodelación de Plazas cívicas y/o jardines, parques y camellones
- Restauración de sitios Históricos y culturales
- Reuniones y asambleas para acciones de promoción y participación social para la Asistencia social y servicios comunitarios
- Selección y envasado de productos, traspaleo para acopio y distribución para el Abasto y comercialización

- Taller didáctico como parte de la asistencia social y servicios comunitarios para los Niños
- Talleres y cursos para acciones de promoción y participación social para la Asistencia social y servicios comunitarios
- Techo firme para vivienda

II. ¿Quiénes pueden ser los beneficiarios?

Las localidades seleccionadas por los clubes u organizaciones de migrantes, de las 32 entidades federativas.

III. Modalidades.

1. Proyectos de Infraestructura Social
2. Proyectos de Servicios Comunitarios.
3. Proyectos Productivos (Comunitarios, familiares e individuales).

Proyectos de Infraestructura Social y de Servicios Comunitarios.

Se dará prioridad a las localidades que se encuentren en los municipios de la población objetivo de la Cruzada Contra el Hambre.

IV. Tipos de apoyo

Obras y acciones que se apoyan

1. Infraestructura Social.

- a) Sistemas para la dotación de agua, drenaje, alcantarillado y/o electrificación.
- b) Aulas, clínicas u otros espacios destinados para actividades de educación, salud, deporte o culturales.
- c) Caminos, puentes y carreteras.
- d) Calles, banquetas, zócalos, parques, entre otras obras que mejoren la urbanización.
- e) Obras para el saneamiento ambiental y conservación de los recursos naturales.

2. Servicios comunitarios.

- a) Becas educativas 3x1.
- b) Cultura y recreación.
- c) Desarrollo social comunitario.

Monto y porcentaje de participación

Para ambas modalidades aplican los siguientes porcentajes de aportación de recursos:

- 25% corresponderá a la SEDESOL (el monto máximo será de hasta \$1,000,000.00);
- 25% a los clubes u organizaciones de migrantes, y
- 50% restante a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

3. Proyectos Productivos.

Características

Tipos de proyectos:

- a) Comunitarios, que beneficien al menos a cinco familias.
- b) Familiares, que beneficien de dos a cuatro familias.
- c) Individuales.

Estos proyectos deben tener una orientación productiva (agrícola, ganadero, de servicios, manufactureros, etc.) y desarrollarse en territorio mexicano. Los presentan a la SEDESOL una

familia de migrantes o un migrante; en ambos casos pertenecientes a algún club de migrantes ubicado en el extranjero.

Los apoyos que en esta modalidad otorga SEDESOL **deben ser recuperados** en su totalidad, en un periodo máximo de cinco años a partir de la entrega de los recursos a las personas beneficiadas.

Monto y porcentaje de participación

-
- a) Comunitarios, el monto máximo de apoyo federal será de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: el 25% corresponderá al Gobierno Federal; el 25% a los Clubes u Organizaciones de Migrantes y el 50% a gobiernos de las entidades federativas y municipios.
 - b) Familiares, el monto máximo de apoyo federal será de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 50% corresponderá al Gobierno Federal y 50% a los Clubes u Organizaciones de Migrantes; también serán posibles las aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno.
 - c) Individuales, el monto máximo de apoyo federal será de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 50% corresponderá al Gobierno Federal y 50% al integrante del Club u Organización de Migrantes; también serán posibles las aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno.
-

V. Requisitos.

Para todas las modalidades

-
- Ser migrantes mexicanos radicados en el extranjero, organizados en un Club u Organización de Migrantes que cuente con Toma de Nota vigente.
 - Presentar según corresponda "Solicitud de Proyecto de Infraestructura, Equipamiento o Servicios Comunitarios" o "Solicitud de Proyecto Productivo", indicando los datos del representante en México y anexando copia de su identificación oficial y comprobante de domicilio.
 - Demostrar solvencia económica para la realización del proyecto y en el caso de existir aportación en especie, ésta no puede superar el 25% del costo total del proyecto.
-

Para Proyectos Productivos

- Presentar "Perfil del Plan de Negocios" del proyecto productivo (en caso de proyectos comunitarios, familiares o individuales).
- Presentar "Carta Compromiso" donde el grupo solicitante se compromete a realizar el proyecto en caso de ser apoyados, así como reembolsar el 100% de los recursos recibidos por la SEDESOL (en caso de proyectos comunitarios o familiares).
- Presentar "Acta Constitutiva del Grupo de Familias Beneficiarias de un Proyecto Productivo Comunitario" que identifique las familias beneficiarias que conforman la organización comunitaria y asiente sus datos generales (en caso de proyectos comunitarios o familiares).
- Acreditar ser de origen mexicano y su condición de migrante radicado en el extranjero. Para migrantes que residen en los Estados Unidos de América, presentar copia de su Matrícula Consular. Si residen en otra parte del mundo, presentar copia de una identificación con fotografía y copia del Pasaporte Mexicano (en caso de proyectos individuales).



VI. Selección, ejecución y seguimiento de los proyectos.

Para presentar propuestas de proyectos, las Organizaciones, Clubes o Federaciones de Migrantes podrán entregar la documentación detallada en la fracción III Requisitos durante todo el año, en alguna de las siguientes sedes:

I. En las Delegaciones ubicadas en las 32 entidades federativas de México, cuyos domicilios pueden ser consultados en la página www.sedesol.gob.mx.

II. En las Representaciones de la SEDESOL ubicadas en Estados Unidos de América en las ciudades de Los Ángeles, California, Chicago, Illinois y Nueva York, cuyos domicilios pueden ser consultados en la página www.3x1.sedesol.gob.mx.

III. En los Consulados de México, cuyos domicilios pueden ser consultados en la página www.sre.gob.mx.

Al recibir la documentación, la Delegación la registrará en una ficha de recepción, en la que se asignará un número de folio a la propuesta de proyecto. En esta ficha se señalará si se cumple con los criterios y requisitos de participación.

Ingreso de Propuestas

Evaluación	<p>La evaluación y dictamen de todos los proyectos la realiza el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM), grupo colegiado integrado por representantes de cada uno de los grupos y entidades aportantes: Migrantes, Gobierno Federal, Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales; se conformará un COVAM en cada entidad federativa participante en el Programa.</p> <p>Los Proyectos Productivos serán revisados y evaluados, antes de presentarlos al COVAM, por un Subcomité Técnico Valuador de Proyectos Productivos</p> <p>La URP hará una revisión técnica y normativa de las propuestas de inversión, de acuerdo con los Lineamientos de Operación de los Programas de Desarrollo Social y Humano que se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente liga: http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/1_Menu_Principal/2_Normas/2_Sustantivas/Lineamientos_PDSH.pdf.</p> <p>La Delegación Informará a los participantes sobre los resultados a de los proyectos presentados, en un plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir de la sesión del COVAM. Se procurará difundir estos resultados en el sitio electrónico del programa, indicando el folio del participante, el nombre del Club u Organización de Migrantes y el resultado del dictamen.</p>
Convenio de Concertación	<p>Las instancias designadas para ejecutar los proyectos firmarán, por conducto de la persona que ostente la Representación Legal, un “Convenio de Concertación”. En éste se precisará la instancia ejecutora del proyecto y las aportaciones al mismo, garantizando así, la participación económica de los Clubes u Organizaciones de Migrantes y de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>En el caso de los Proyectos Productivos, las Delegaciones suscribirán los convenios con los migrantes solicitantes o, si fuera el caso, con los representantes en México de los Clubes u Organizaciones de Migrantes.</p>
Seguimiento	<p>La Delegación realizará visitas de campo a cada proyecto apoyado, revisando entre otros puntos, el avance del proyecto, los beneficios generados, y el cumplimiento del esquema de acompañamiento y asistencia técnica del mismo, observando la calidad de este acompañamiento.</p>
Informe de avances físico-financieros	<p>Las instancias ejecutoras de proyectos, reportarán a la Delegación SEDESOL los avances físico-financieros de los proyectos autorizados.</p> <p>Los reportes se realizarán mensualmente a partir de que se le suministraron los recursos, durante los primeros 5 días hábiles del mes subsecuente al mes que se reporta.</p> <p>Las instancias no gubernamentales, ejecutoras de proyectos deberán presentarlo en original y tres copias de conformidad con el Formato 3x1-D “Reporte de Avance Físico-Financiero”.</p>
Recuperación	<p>El total de los recursos otorgados por SEDESOL a Proyectos Productivos se reembolsará en un periodo máximo de cinco años a partir de la entrega de los recursos.</p> <p>Dicho reembolso se hará mediante aportaciones para uno o varios Proyectos de Infraestructura Social o de Servicios Comunitarios, que proponga y registre el Club de Migrantes que respaldó el Proyecto Productivo de acuerdo con el procedimiento establecido en las Reglas de Operación.</p>
Acta de certificación de acciones o acta de entrega-recepción	<p>Para los proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios o proyectos productivos la instancia ejecutora deberá entregar a la Delegación dentro de los 5 días hábiles posteriores a la conclusión de las acciones y/o al cumplimiento total de los compromisos adquiridos, el Formato 3x1-E Acta de Entrega-Recepción o Acta de Certificación de Acciones, según la modalidad (vea sección II. Modalidades).</p>

VII. Trámites asociados al Programa.

Derivado de la información y/o documentos que los beneficiarios entregan a la Secretaría, se tienen registrados los siguientes trámites:

Nombre del Trámite	Casos en los que se debe Presentar	Medio de presentación / Formato	Homoclave
<p>Solicitud, por parte de clubes u organizaciones de migrantes para financiar proyectos que beneficien a comunidades que decidan apoyar. Programa 3x1 para Migrantes.</p>	<p>¿Quién? Clubes u organizaciones de migrantes que cuenten con el documento denominado "toma de nota", emitido por la instancia facultada para ello.</p> <p>¿En qué casos? Cuando respondan a iniciativas de migrantes radicados en el extranjero. Cuando los clubes u organizaciones de migrantes estén dispuestos a aportar por lo menos el 25 % del total del costo del proyecto y aseguren la aportación municipal y estatal del 50%. Para el caso de Proyectos Productivos, la aportación de los miembros de clubes u organizaciones de migrantes deberá ser de 50%, sin que esto limite las posibles aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno u otros actores. Cuando contribuyan con la resolución de carencias en materia de infraestructura básica, de servicios o generar fuentes de ocupación e ingreso para la población.</p>	<p><i>Utilizando el formato: Formato 3x1-A1 "Solicitud de Toma de Nota Nueva para Club de Migrantes" (Anexo 2), y si es el caso de una renovación, usarán el Formato 3x1-A2 "Solicitud de Toma de Nota Renovada para Club de Migrantes" (Anexo 2), mientras que las Federaciones de Migrantes utilizarán el Formato 3x1-A3 "Solicitud de Toma de Nota Nueva para Federación de Migrantes" (Anexo 2), cuando por primera ocasión soliciten su registro, y si es el caso de una renovación, usarán el Formato 3x1-A4 de "Solicitud de Toma de Nota Renovada para Federación de Migrantes" (Anexo 2).</i></p>	<p><u>SEDESOL-17-001</u></p>
<p>Reporte de los avances físicos financieros de las obras y acciones bajo la responsabilidad de las Instancias Ejecutoras del Programa 3x1 para Migrantes.</p>	<p>¿Quién? Beneficiarios, clubes u organizaciones de migrantes u otras instancias diferentes a las gubernamentales.</p> <p>¿En qué casos? Cuando estén ejecutando proyectos, obras o acciones financiadas con recursos del Programa 3x1 para Migrantes.</p>	<p><i>Formato: 3x1-D "Reporte de Avance Físico-Financiero" (Anexo 5)</i></p>	<p><u>SEDESOL-17-006</u></p>
<p>Conservación de la Documentación comprobatoria 3x1 para Migrantes.</p>	<p>¿Quién? Los beneficiarios, clubes u organizaciones de migrantes u otras instancias diferentes a las gubernamentales cuando se constituyen en ejecutores de los proyectos.</p> <p>¿En qué casos? Cuando hayan sido beneficiados con financiamiento.</p>	<p><i>Conservar la documentación comprobatoria</i></p>	<p><u>SEDESOL-17-007</u></p>
<p>Elaboración del Acta de Entrega-Recepción o Acta de Certificación de Acciones.</p>	<p>¿Quién? Los migrantes.</p> <p>¿En qué casos? En el caso de haber recibido financiamiento y participado como ejecutores.</p>	<p><i>Utilizando el Formato 3 x 1-E Acta de Entrega-Recepción o Acta de Certificación de Acciones</i></p>	<p><u>SEDESOL-17-008</u></p>

<p>Notificación a la SEDESOL de las recuperaciones de los recursos recibidos del Programa 3x1 para Migrantes.</p>	<p>¿Quién? Los beneficiarios. ¿En qué casos? En el caso de haber recibido financiamiento para proyectos productivos y participado como ejecutores.</p>	<p><i>Escrito Libre</i></p>	<p>SEDESOL-17-009</p>
<p>Presentación de denuncias para reportar hechos, conductas, situaciones o comportamientos que se contrapongan a lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social</p>	<p>¿Quién? Toda persona u organización ¿En qué casos? Cuando detecten algún hecho, acto u omisión, que produzca o pueda producir daños al ejercicio de los derechos establecidos en la Ley General de Desarrollo Social o contravengan sus disposiciones y de los demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con el desarrollo social.</p>	<p><i>Escrito libre</i></p>	<p>SEDESOL-13-001</p>

Información adicional.

Contacto con los responsables del programa:

Programa 3x1 para Migrantes

Paseo de la Reforma 51, piso 12, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, México, D.F., CP 06030
Los datos de los responsables del Programa en las Delegaciones están disponibles en la página www.3x1.sedesol.gob.mx.

De la Ciudad de México: 01(55) 5141 7900, **Ext.** 54956, 54964, 54943, 54916, 54935.

Horario de Atención

9:00 a.m. a 6:00 p.m.

Correo electrónico

3x1paramigrantes@sedesol.gob.mx

Representaciones de Sedesol en Estados Unidos de América:

Representación de Sedesol Zona, con sede en Los Ángeles, California

2401 W 6th Street, Los Angeles, CA. 90057
Tel: (213) 487 6577 ó (213) 351 6800 Ext.2435
martha.esquivel@sedesol.gob.mx

Representación de Sedesol, con sede en Chicago, Illinois

204 S. Ashland Ave. Chicago, Illinois, 60607
Tel: (312) 738-2383 Ext. 1380
tania.posternak@sedesol.gob.mx

Representación de Sedesol, con sede en Nueva York

27 East 39th Street, New York, NY 10016
Tel: 212 217 6400 Ext 5981
angeles.vazquez@sedesol.gob.mx



Este documento es una síntesis de la información contenida en las Reglas de Operación del Programa, y sus anexos. Las Unidades Responsables de la operación de los programas se ajustarán a los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en dichas Reglas para la atención de las solicitudes que presente la ciudadanía.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.